

ANUNCIO DE JUNTA GENERAL ORDINARIA.

Conforme con las previsiones establecidas en los ARTÍCULOS 11 bis y 173 (Apartado 1) del REAL DECRETO LEGISLATIVO 1/2010, DE 2 DE JULIO, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL, y en los ARTÍCULOS 4 (Párrafo tercero), y 12 (Párrafo primero) de los ESTATUTOS SOCIALES de AGUAS DE LA PALMA S.A., se convoca a los señores socios a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que se celebrará el día 17 de junio de 2024, a las 17:00 horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y el día 19 de junio de 2024, a las 17:00 horas en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DÍA:

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2023.

Segundo.- Información sobre el concurso de acreedores.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Nombramiento de interventores para la redacción del acta de esta JUNTA GENERAL ORDINARIA

Todos los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como a solicitar de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la JUNTA GENERAL ORDINARIA.

Se ruega que, en caso de no poder asistir a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, hagan llegar a través de correo ordinario o e-mail el documento de "*Representación en JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de AGUAS DE LA PALMA S.A.*"

Santa Cruz de la Palma, 16 de mayo de 2024.

EL SECRETARIO del CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, Don Juan José GONZÁLEZ CABRERA.